



Nota Informativa 19/2017

31 de marzo de 2017

Contenido:

01. Oferta Bufete Martinez Abogados, para reclamación de gastos de cláusulas suelo
02. Viaje Construmat, Bimsannity Forae (Barcelona)
03. Fin plazo recogida regalo de navidad
04. Ofertas empleo ACTIVATIE
05. Nuevo seguro de MUSAAT para el cese de actividad
06. Taller de bóvedas
07. Trabajos de investigación científica sobre Tesis Doctorales
08. Convenio de Colaboración entre Ciudades Patrimonio de la Humanidad y 14 COAATIES
09. Sentencia.- ATRIBUCIONES PROFESIONALES: Proyecto de reparación de cubiertas, terrazas y fachadas
10. Proyecto Ramón Llul
11. COAATIE LUGO.- Curso on-line "Justificación del cumplimiento del DB-HE y certificación energética de viviendas con el programa CERMA v4"
12. Cursos Plataforma Videoconferencias

*Información Colegial*

OFERTA DE MARTINEZ ABOGADOS, PARA RECLAMACIÓN GASTOS CLÁUSULAS SUELO

El bufete de abogados de Javier Martínez Atienza, Asesor Jurídico del Colegio, nos presenta la siguiente oferta de servicios que han preparado para este colectivo en relación con la posibilidad de reclamar a los bancos los gastos de constitución de hipotecas, según reciente Sentencia de nuestro Tribunal Supremo.

Las condiciones de la RECLAMACION DE LOS GASTOS HIPOTECARIOS son las siguientes:

1.- OBJETO DE LA RECLAMACION

Los pagos relacionados con la formalización de la hipoteca que se pueden reclamar son:

- La factura del Registro de Propiedad por la inscripción de la hipoteca.
- El Impuesto de Actos Jurídicos Documentados al que se encuentre sujeta y no exenta la escritura de préstamo hipotecario.
- La factura de la Notaría correspondiente a la escritura del préstamo hipotecario.
- La Tasación de la vivienda.

Los gastos de Gestoría (siempre que la intervención haya sido impuesta por el banco).

2.- CONTENIDO DEL SERVICIO GRATUITO

Envío de carta de reclamación a banco, de forma gratuita.

3.- OFERTA ESPECIAL PARA COLEGIADOS

- En el caso de que no se lleve a cabo la devolución tras el envío de la carta, se ofrece la posibilidad de presentación en Juzgado de Acto de Conciliación para la reclamación de esos gastos, así como asistencia de los Profesionales del Despacho acompañando al Colegiado al mismo.
- En este caso, el importe del servicio, en atención al Colegio, será de 100.- € más IVA, y, si de la conciliación se obtiene ya el cobro, se percibirá un 5% de la cuantía percibida, pero incluyendo en su cálculo la cantidad previa abonada de esos 100.- €.
- El ahorro que esta oferta supone, en comparación con los precios de mercado existente es de unos 200.- € en relación con la confección de la demanda de conciliación y de un 5% en relación con el porcentaje (se solicita el 10%).

**COLEGIO OFICIAL DE
APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS DE
EDIFICACIÓN DE
GUADALAJARA**

Para más información:

MARTINEZ ABOGADOS

Plaza Mayor, 10. 1º-B
Tel 949 218 351

Fax 949 234 380

jmartinezabogados@yahoo.es

<http://www.martinezabogadosguadalajara.com/>



VIAJE CONSTRUMAT, BIMSANNITY FORAE

Desde el Colegio se está barajando la posibilidad de organizar un viaje a Construmat, Bimsammy Forae en Barcelona entre los días 24 y 28 de mayo.

Los colegiados interesados, pueden enviar un correo electrónico al Colegio (info@aparejadoresguadalajara.es), para empezar a organizarlo.



COLEGIO OFICIAL DE
APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS DE EDIFICACIÓN
DE GUADALAJARA



INFORMACIÓN COLEGIAL

Fin del plazo de recogida del **REGALO DE NAVIDAD**

Informamos a los colegiados que no hayan recogido su regalo de navidad solicitado, que lo tendrán disponible, **hasta el día 7 de abril**.



COLEGIO OFICIAL DE
APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS DE EDIFICACIÓN
DE GUADALAJARA



Información Colegial

OFERTAS DE EMPLEO ACTIVATIE



OFERTAS DE TRABAJO (Plataforma ACTIVATIE)

Técnico de estudios de edificación

Zona: Alicante

Fecha límite: 07/04/2017

Arquitecto Técnico

Zona: Mula, Murcia

Fecha límite: 07/04/2017

Jefes de obra

Zona: Madrid y Barcelona

Fecha límite: 31/03/2017

Arquitecto Técnico

Zona: Elche, Alicante

Fecha límite: 31/03/2017

Arquitecto Técnico

Zona: Barcelona

Fecha límite: 31/03/2017

COLEGIO OFICIAL DE
APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS DE
EDIFICACIÓN DE
GUADALAJARA



activatie

Nuevo seguro de MUSAAT para el cese de actividad

MUSAAT lanza el seguro de **cese de actividad con prima única**, un nuevo producto que se suma a su amplia oferta aseguradora, dirigido a aquellos mutualistas que alcancen la edad de jubilación, deban cesar su actividad por la razón que sea y no prevean reiniciarla en los próximos años o el cierre de actividad para profesionales asalariados.

Con esta nueva póliza, cuando se cese en la profesión por cualquiera de las razones anteriormente indicadas, mediante el pago de una única prima, se garantiza la responsabilidad civil profesional durante 10 años, con un periodo de cobertura "post" póliza de 2 años adicionales, para dar mayor protección.

De esta manera, el mutualista no tendrá que preocuparse de abonar el seguro año tras año ni de que le aumente el precio del mismo en el caso de sufrir alguna reclamación. Y si decide volver a ejercer y se asegura en la Mutua, le devolveríamos el 95% de la prima no consumida.

Un seguro que ofrece total tranquilidad a un precio inferior del que correspondería al pago de 12 años de prima, con un importante descuento respecto al modelo actual. Además, cuenta con distintas facilidades de pago. Este nuevo producto estará disponible para su contratación en 2018. Si está usted interesado, puede solicitar ya cotización.

Para más información, puedes ponerte en contacto con la SEGAPA-GU o directamente en MUSAAT, llamando al **913 841 118**.

COAATIE GUADALAJARA



VI TALLER AVANZADO DE BÓVEDAS TABICADAS GUADALAJARA 2017

COLEGIO
OFICIAL DE
APAREJADORES,
ARQUITECTOS
TÉCNICOS E
INGENIEROS DE
EDIFICACIÓN DE
GUADALAJARA



Organizan:

Grupo de investigación Ecofuturing. Laboratorio de diseño para la ciudad verde
Universidad de Alcalá de Henares (UAH)

Grupo ICHaB-UPM
ICHaB (Instituto de Cooperación en Habitabilidad Básica) E.T.S. de Arquitectura de Madrid

Docentes :
Mark Sarkisian S.O.M. (Skidmore, Owings and Merrill)
Manuel Fortea Luna
Julio Jesús Palomino Angui
René Machado

Organización técnica y ejecución de modelos: RUPIROS, S.L.

Lugar:

Instalaciones RUPIROS, S.L.
Av. de Roanne, 10. 19004 . Guadalajara. España
Google maps: <https://goo.gl/maps/wAbKSvNYwA92>

Contacto:

Julio Jesús Palomino Angui
Tfnos. : 609088102 / 949298839
email: tallerdebovedas@gmail.com
juliojesus.palomino@gmail.com
<https://www.facebook.com/bovedachiloeches>

Colaboran:



Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha COACH

RUPIROS S.L.

EMPRESA CONSTRUCTORA

BALLESTEROS-CAMARMA



Se ha organizado la sexta edición del taller sobre “Bóvedas tabicadas”. Los que estén interesados en asistir al taller, pueden inscribirse a través de este [enlace](#).

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE TESIS DOCTORALES



ugr | Universidad
de Granada

La Arquitectura Técnica ha demostrado que es una disciplina con producción en diferentes áreas, desde Arte y Humanidades hasta Ingeniería y Tecnología, lo que confiere una fuente de conocimientos, que dadas las escasas publicaciones científicas, corre el peligro de perderse.

La sociedad actual de la información exige una producción científica con visibilidad y transmisión a todos los sectores implicados, ya que, para definir una profesión es necesario la existencia de un archivo documental que verifique, custodie y transmita los artículos en revistas indexadas en las bases de reconocido prestigio WOS –SCORPUS-CSIC (ICYT-ISOC), Tesis doctorales y Patentes.

Por todo esto, desde la Universidad de Granada se planteó un estudio general inicial de la producción científica de los Arquitectos técnicos docentes de la Universidad española pero la intención es ampliar este estudio y realizar un repositorio con ayuda del Consejo General de la Arquitectura Técnica, las Universidades y los Colegios Profesionales para revisar, catalogar y hacer visibles los trabajos de los Arquitectos Técnicos, para ello solicitan los siguientes datos iniciales:

- Nombre y Apellidos del doctor Arquitecto Técnico.
- Nombre de la tesis doctoral
- Fecha de publicación
- Universidad en dónde se ha realizado.

La información facilitada se guardará en una base de datos registrada en la Agencia de Protección de Datos y que su uso es sólo para labor de investigación, por lo que animamos a todos los colegiados que hayan publicado su tesis, a que nos envíen los datos al Colegio para poder formar parte del estudio.

Más información en CERCHA (a partir de la página 10):

<http://www.arquitectura-tecnica.com/cercha/pdf/131.pdf>

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE GUADALAJARA



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GRUPO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y 14 COAATIES

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y 14 Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos Firman Un Convenio de Colaboración. El convenio busca la colaboración para la protección integral de los conjuntos históricos españoles integrados en la lista de Patrimonio Mundial.

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de 14 ciudades han firmado el miércoles 29 de marzo un convenio de colaboración para la "protección integral de los conjuntos históricos españoles integrados en la lista de Patrimonio de la Humanidad".

Más información en la web del COAATIE de Cáceres, a través del siguiente enlace:

<http://www.coaattcaceres.es/Principal.aspx?viene=3-El%20Grupo%20de%20Ciudades%20Patrimonio%20de%20la%20Humanidad%20de%20Espa%C3%B1a%20y%2014%20Colegios%20Oficiales%20de%20Aparejadores%20y%20Arquitectos%20T%C3%A9cnicos%20Firman%20Un%20Convenio%20de%20Colaboraci%C3%B3n-ACTUALIDAD-822>





SENTENCIA

ATRIBUCIONES PROFESIONALES.

Proyecto de reparación de cubiertas, terrazas y fachadas (incluyendo SATE)

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de San Sebastián-Donostia, ha dictado la sentencia 26/2017 que declara la conformidad a derecho de la licencia otorgada por el Ayuntamiento de dicha capital para una obra menor para la reparación de cubierta y fachadas de un edificio de viviendas, todo ello en base a documentación suscrita por Arquitecto Técnico.

Según la descripción que realizara el Ayuntamiento, las obras consistirían en rehabilitar la cubierta y la fachada de un edificio residencial con intervenciones en cubierta: eliminar placas de fibrocemento y elementos auxiliares, cobertura de teja cerámica con aislamiento térmico entre rastreles y colocación de nuevos canalones PVS; en las fachadas, colocación de SATE y barandillas y aleros; en las terrazas y escaleras, aplicar revestimientos, impermeabilizar e instalar placa y pavimentación.

La sentencia, que aún no es firme, desestima el recurso interpuesto por el Colegio de Arquitectos, que reclamaba proyecto visado (obra LOE) y suscrito por Arquitecto. Y lo hace al adherirse a la tesis sostenida en el informe del Ayuntamiento que, entre otras cuestiones, sostiene que:

- “3. El informe que lo analizó recogía con toda claridad la obra que se iba a efectuar y que la misma no afectaba al edificio como si se tratase de una intervención total sobre el mismo ya que estaba limitada a su cubierta y la fachada y las mismas no suponían una variación esencial en la composición general exterior del edificio.
- 4. Este tipo de obras e intervenciones que se efectúan fundamentalmente para conseguir una sustancial mejora en las condiciones de los edificios sobre todo de cierta antigüedad a los efectos de mejorar su eficiencia energética, aislamiento y eliminación de los problemas de filtraciones o humedades son habituales tanto en su tramitación documentación (sic) que se presenta con la solicitud objeto y alcance de las obras, etc. sin que por ello se haya considerado que las mismas puedan entenderse que modifiquen la composición general del edificio objeto.
- 5. Tampoco se entiende que la obra que se plantea altere la configuración arquitectónica del edificio por lo que se considera que el documento presentado y el técnico que lo ha redactado pueden plantear dicho tipo de obras...”

La sentencia insiste en que “Que la intervención en cubierta se indique es total no significa obra de rehabilitación integral del edificio: sino en uno de sus elementos; y además la actuación consistente en sustituir el material de cobertura por teja mixta incluyendo SATE, actuando también elementos de recogida de aguas. Como bien señala el Ayuntamiento: se produce instalación o asentamiento sobre fachada de elementos prefabricados, pues la estructura portante del edificio no es afectada. En este mismo sentido obsérvese la intervención sobre la fachada, que no puede tildarse tampoco de rehabilitación integral; sin que exista variación esencial de la composición exterior ni en la volumetría del edificio, pues permanecen muros, pilares y elementos portantes de la finca”

[Enlace a la sentencia indicada.](#)

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Guadalajara.

PROYECTO RAMÓN LLULL



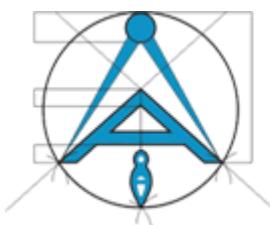
El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, a través de su Junta de Gobierno reunida el pasado 2 de septiembre, manifestó su interés en suscribir un acuerdo de colaboración con la Universidad de Alicante en el Proyecto "Ramón Llull" donde se ha desarrollado una plataforma informática que permite la gestión coordinada de los datos gráficos (CAD) o geográficos (SIG), con la información jurídica, para su incorporación a los documentos notariales y su posterior caga en Catastro e Inscripción en el Registro de la Propiedad.

Más información sobre el proyecto a través de este [enlace](#).



CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA

COAATIE LUGO.- Curso on-line Justificación del cumplimiento del DB-HE y certificación energética de viviendas con el programa CERMA v4



Colegio Oficial de
Aparejadores, Arquitectos Técnicos
e Ingenieros de Edificación
de Lugo



7 de Abril de 2017

El COAATIE de Lugo va a impartir un Curso sobre Justificación del cumplimiento del DB-HE y certificación energética de viviendas con el programa CERMA v4, que se celebrará íntegramente a través de la plataforma de formación on-line de este Colegio.

- Fecha de comienzo: 7 de Abril de 2017
- Fecha prevista de finalización: 19 de mayo de 2017
- Horas lectivas: 42

Descarga del tríptico informativo y boletín de inscripción a través del siguiente enlace:

[**CURSO COAATIE LUGO**](#)

OFERTA FORMATIVA

CURSOS PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIAS ENTRE COAATIES

*formación para
ARQUITECTURA TÉCNICA*

Asistencia por videoconferencia, no presencial

PARA VER EL PROGRAMA, PINCHAR EN CADA CURSO

Precios para
colegiados

PROJECT LIBRE

24, 26 y 27 de abril de 2017 de 16:00 a 20:00 h.

50,00€

Inscripciones hasta el 10 de abril de 2017 *

Curso subvencionado a mutualistas de MUSAAT y/o PREMAAT



ARCHICAD BIM APLICACIONES EN OBRA

17 de abril a 18 de mayo de 2017 de 16:30 a 20:30 h.

160,00€

Inscripciones hasta el 7 de abril de 2017 *

PREPARACIÓN A LA CERTIFICACIÓN EN PMP (PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL)

18, 19, 20, 25, 26 y 27 de abril de 2017 de 18:00 a 20:30 h.

350,00€

Inscripciones hasta el 7 de abril de 2017 *

Curso subvencionado a mutualistas de MUSAAT y/o PREMAAT



SKETCHUP PRO. NIVEL AVANZADO

Abril 2017, de 16:00 a 20:30 h.

60,00€

Inscripciones hasta el 10 de abril de 2017 *

INICIACIÓN A COREL DRAW

Del 3 al 17 de mayo de 2017, de 16:00 a 19:00 h.

45,00€

Inscripciones hasta el 24 de abril de 2017 *

RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES EN UN ED. DE VIVIENDAS Y CONTROL DE EJECUCIÓN

10, 17, 24 Y 31 de mayo de 2017, de 16:00 a 20:00 h.

163,20€

Inscripciones hasta el 24 de abril de 2017 *

* Inscripciones, dentro de plazo, en:

(Continúa)

info@aparejadoresguadalajara.es

OFERTA FORMATIVA

**Continuación: CURSOS PLATAFORMA
DE VIDEOCONFERENCIAS ENTRE COAATIEs****Asistencia por videoconferencia, no presencial**

PARA VER EL PROGRAMA, PINCHAR EN CADA CURSO

Precios para
colegiadosINCORPÓRATE A LA TECNOLOGÍA BIMNivel 2:REVIT PRESENTACIONES Y DOCUMENTACIÓN

Del 3 de mayo al 5 de junio de 2017 de 17:00 a 19:00 h.

160,00€

Inscripciones hasta el 24 de abril de 2017 *

Curso subvencionado a mutualistas de MUSAAT y/o PREMAAT

CURSO BÁSICO DE PHOTOSHOP

22, 23, 24 y 25 de mayo de 2017 de 16:00 a 20:00 h.

50,00€

Inscripciones hasta el 12 de mayo de 2017 *

MANUALES DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN

23, 24, 30 y 31 de mayo de 2017 de 16:30 a 20:30 h.

85,00€

Inscripciones hasta el 15 de mayo de 2017 *

Curso subvencionado a mutualistas de MUSAAT y/o PREMAAT

CONTROL DE CALIDAD. PROGRAMA Y PLAN

16, 23 Y 30 de mayo de 2017, de 16:00 a 19:00 h.

102,00€

Inscripciones hasta el 4 de mayo de 2017 *

* Inscripciones, dentro de plazo, en:

info@aparejadoresguadalajara.es